

<p style="text-align: center;">PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL Consejo Curricular Extraordinario ACTA 43</p>

FECHA : Diciembre 09 de 2015
HORA : 10:45 a.m.
LUGAR : Coordinación Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental

ASISTENTES

NOMBRE	FUNCIÓN	ASISTIÓ	
		SI	NO
MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA	Presidente	X	
MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO	Representante componente ciencias básicas	X	
EDITH ALAYÓN CASTRO	Representante componente básicas de ingeniería		X
ÁLVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRÍA	Representante componente ingeniería aplicada	X	
KATHERINE ALEXANDRA HERRERA HERNANDEZ	Representante Estudiantil	X	
ANDRÉS CAMILO ROMERO JIMÉNEZ	Representante Estudiantil		X

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Casos Proyecto Curricular
3. Casos Docentes
4. Casos Estudiantes
5. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Una vez llamado a lista a los diferentes representantes de los componentes se **APRUEBA** la sesión con quórum deliberatorio y decisorio.
2. Casos Proyecto Curricular
 - 2.1. El docente **VIDAL FERNANDO PEÑARANDA GALVIS**, Coordinador del Proyecto Curricular Tecnología en Saneamiento Ambiental, **SOLICITA** mediante oficio **TSA-438-15**, la asignación de cupos para la modalidad **ESPACIOS ACADÉMICOS DE PROFUNDIZACIÓN** según Acuerdo 038 de 2015 como opción de trabajo de grado para los siguientes estudiantes:

No.	NOMBRE ESTUDIANTE	CÓDIGO	ESPACIO ACADÉMICO
1	Cristhian Leonardo Ramírez Doncell	20122085035	<ul style="list-style-type: none"> • Auditorías Ambientales (EI - 2 créditos) • Ecología del Paisaje (EI - 2 créditos) • Ordenación de Cuencas (EI - 2 créditos)
2	Edwin Alberto Ruiz Cepeda	20122085036	<ul style="list-style-type: none"> • Auditorías Ambientales (EI - 2 créditos) • Ecología del Paisaje (EI - 2 créditos) • Ordenación de Cuencas (EI - 2 créditos)
3	Fabián Stiven Rodríguez Valencia	20122085002	<ul style="list-style-type: none"> • Auditorías Ambientales (EI - 2 créditos) • Ecología del Paisaje (EI - 2 créditos) • Ordenación de Cuencas (EI - 2 créditos)

EI – Electiva Intrínseca

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **APRUEBA** la solicitud realizada.

- 2.2. La Coordinadora del Proyecto Curricular, profesora Martha Isabel Mejía De Alba, pone en consideración del Consejo Curricular, el cronograma para la realización de trámites por parte de los estudiantes del Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental, relacionados con las ceremonias de grado programadas por el Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales para el año 2016. Lo anterior, teniendo en cuenta que el cronograma únicamente incluye las fechas límite para la presentación de paz y salvos académicos por parte de la Coordinación del Proyecto Curricular ante la Secretaría Académica.

TRAMITE ACADÉMICO GRADOS 2016		
CEREMONIAS	FECHA LÍMITE	ACTIVIDAD
29 DE ABRIL DE 2016	25 DE ENERO DE 2016	Entrega de documentos finales al Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental.
	02 DE FEBRERO DE 2016	Entrega de trabajo de grado al jurado por parte de la Coordinación.
	08 DE MARZO DE 2016	Entrega carta de sustentación o socialización a la Coordinación de Ingeniería Ambiental con el visto bueno del jurado calificador.
	15 DE MARZO DE 2016	Sustentaciones o socializaciones de trabajos de grado.

15 DE JULIO DE 2016	28 DE MARZO DE 2016	Entrega de documentos finales al Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental.
	05 DE ABRIL DE 2016	Entrega de trabajo de grado al jurado por parte de la Coordinación.
	03 DE JUNIO DE 2016	Entrega carta de sustentación o socialización a la Coordinación de Ingeniería Ambiental con el visto bueno del jurado calificador.
	10 DE JUNIO DE 2016	Sustentaciones o socializaciones de trabajos de grado.
16 DE SEPTIEMBRE DE 2016	16 DE MAYO DE 2016	Entrega de documentos finales al Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental.
	24 DE MAYO DE 2016	Entrega de trabajo de grado al jurado por parte de la Coordinación.
	05 DE AGOSTO DE 2016	Entrega carta de sustentación o socialización a la Coordinación de Ingeniería Ambiental con el visto bueno del jurado calificador.
	12 DE AGOSTO DE 2016	Sustentaciones o socializaciones de trabajos de grado.
02 DE DICIEMBRE DE 2016	12 DE AGOSTO DE 2016	Entrega de documentos finales al Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental.
	23 DE AGOSTO DE 2016	Entrega de trabajo de grado al jurado por parte de la Coordinación.
	21 DE OCTUBRE DE 2016	Entrega carta de sustentación o socialización a la Coordinación de Ingeniería Ambiental con el visto bueno del jurado calificador.
	28 DE OCTUBRE DE 2016	Sustentaciones o socializaciones de trabajos de grado.

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **APRUEBA** el cronograma interno propuesto por la Coordinadora del Proyecto Curricular y **SOLICITA** la publicación del mismo para conocimiento de los interesados.

Así mismo, el Consejo Curricular **INFORMA** a los estudiantes que culminan su proyecto de grado, las siguientes instrucciones:

- **Entrega de Documento Final al Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental:**
 - ✓ Los estudiantes en las modalidades PASANTÍA y ESPACIOS ACADÉMICOS DE PROFUNDIZACIÓN, no requieren de entrega de documento final al Consejo Curricular, dado que el Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico, no exige la presentación del mismo, ni la asignación de un docente evaluador.
 - ✓ Las demás modalidades, de acuerdo al cronograma anteriormente establecido deben entregar:

- Una (1) copia del documento final, si el proyecto fue aprobado mediante Acuerdo 031 de 2014 o Acuerdo 038 de 2015, del Consejo Académico
 - Dos (2) copias del documento final, si el proyecto fue aprobado mediante Acuerdo 001 de 2011 del Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- **Entrega carta de sustentación o socialización a la Coordinación de Ingeniería Ambiental con el visto bueno del jurado calificador:**
 - ✓ Para modalidad **PASANTÍA** el director interno y externo harán constar mediante un oficio, que han leído el Informe Final de Pasantía y que consideran puede ser socializado. Este oficio deberá ser entregado en la Coordinación del Proyecto Curricular y deberá incluir además lugar, fecha y hora programada de la socialización (sustentación). Deberán ajustarse a la fecha de entrega de carta de sustentación del cronograma anterior.
 - ✓ Las demás modalidades, de acuerdo al cronograma anteriormente establecido deben entregar:
 - Carta de sustentación o socialización que incluya lugar, fecha y hora programada de la socialización (sustentación). Deberán ajustarse a la fecha de entrega de carta de sustentación del cronograma anterior.
- **Sustentaciones o socializaciones trabajos de grado:**
 - ✓ El(los) estudiante(s), publicarán a la comunidad académica mínimo con 8 días calendario de anticipación la sustentación o socialización de su Informe Final de Pasantía o Documento Final.
 - ✓ El(los) estudiante(s), realizarán la sustentación o socialización del Informe Final de la Pasantía o Documento Final ante la comunidad académica.
 - ✓ El director interno y externo firmarán las actas de sustentación o socialización en el caso de Pasantías o serán firmadas por el docente director y el docente evaluador en el caso de las otras modalidades de grado (tampoco incluye la modalidad ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO), las cuales deberán ser entregadas en la Coordinación del Proyecto Curricular para la posterior emisión del paz y salvo académico.

3. Casos Docentes

- 3.1. El docente Álvaro Martín Gutiérrez Malaxechebarría, **PRESENTA** su renuncia como Representante del Componente de Ingeniería Aplicada al Consejo de Curricular de Ingeniería Ambiental, debido a que en ejercicio de las funciones como Coordinador en la Unidad de Investigaciones en la Facultad de Medio Ambiente y Recursos

Naturales, debe asistir a otras reuniones que le han obligado a priorizar, en muchas ocasiones en perjuicio del Consejo de Carrera. El docente realiza la solicitud a fin de que pueda ser remplazado por alguien que pueda asumir de mejor manera sus funciones en el Consejo de Carrera. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **APRUEBA** la renuncia presentada por el docente a partir del 01 de Febrero del año 2016.

4. Casos estudiantes

- 4.1. La estudiante **DAYANA INÉS PARRADO TORRES** código estudiantil **20102180042**, **SOLICITA** el **RETIRO** de la **PROPUESTA** de trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PRODUCCIÓN ACADÉMICA** según Acuerdo 031 de 2014, titulado “Modelación de destino y riesgo ambiental: Métodos Computacionales”, dirigido por el docente Freddy Leonard Alfonso Moreno, quien avala la solicitud de retiro de la estudiante. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **APRUEBA** la solicitud realizada por la estudiante.
- 4.2. Los estudiantes **DAYANA INÉS PARRADO TORRES** código estudiantil **20102180042** y **ANDERSON GIOVANNY ROMERO DÍAZ** código estudiantil **20101085050**, **PRESENTAN** la **PROPUESTA** de trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTÍA** (según Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico), titulado “Evaluación del riesgo al recurso hídrico en la cuenca Ubaté – Suárez, enmarcado en los lineamientos conceptuales metodológicos para la Evaluación Regional del Agua - ERA”, avalado por el docente Helmut Espinosa García y director externo Steven Robayo Gutiérrez, en la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR. El docente presenta la carta de pertinencia de la propuesta. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **APRUEBA** la ejecución de la propuesta y **DESIGNA** al profesor Helmut Espinosa García, como docente director de la misma.
- 4.3. El docente Alberto Figueroa Fernández, **PRESENTA** la carta de pertinencia de la **PROPUESTA** de trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTÍA** (según Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico), titulado “Planificación del Sistema de Gestión Ambiental en la empresa PRODARCON SAS bajo los requisitos de la NTC ISO 14001:2015”, realizada por el estudiante **DAVID JOHAN MUÑOZ QUINTERO** código estudiantil **20052180047**, avalado por el docente en mención y directora externa Aura Patricia Quintero Téllez en la entidad PRODARCON Diseño y Medio Ambiente SAS. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **APRUEBA** la ejecución de la propuesta y **DESIGNA** al profesor Alberto Figueroa Fernández, como docente director de la misma.
- 4.4. La docente Martha Isabel Mejía De Alba, **PRESENTA** la carta de pertinencia de la **PROPUESTA** de trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTÍA** (según Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico),

titulado “Apoyo al desarrollo de actividades que fortalezcan la gestión ambiental en los ámbitos del Programa Basura Cero, la conservación de los ecosistemas estratégicos y la prevención del riesgo dentro de la localidad de Engativá”, realizada por la estudiante **KARIM ROCÍO GUAYARA PULIDO** código estudiantil **20101180029**, avalada por la docente en mención y director externo Fredy Armando Ortiz Hernández, en la Alcaldía Local de Engativá. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **APRUEBA** la ejecución de la propuesta y **DESIGNA** a la profesora Martha Isabel Mejía De Alba, como docente director de la misma.

- 4.5. La estudiante **DIANA PAOLA FONSECA SÁNCHEZ** código estudiantil **20111180062**, **PRESENTA** la **PROPUESTA** de trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTÍA** (según Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico), titulado “Formulación del Plan de Seguridad en Laboratorios según la NTC – ISO 17025:2005, y apoyo a la implementación del Sistema de Calidad en la Gestión Educativa mediante la propuesta de Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) al interior del Colegio Cristo Rey Bogotá”, avalado por el docente Rodrigo Rey Galindo, quien presenta la carta de pertinencia de la propuesta, y directora externa María Cristina Salamanca Torres, en la entidad Colegio Cristo Rey Bogotá. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **APRUEBA** la ejecución de la propuesta y **DESIGNA** al profesor Rodrigo Rey Galindo, como docente director de la misma.
- 4.6. La estudiante **MAYRA ALEJANDRA VEGA MONTOYA** código estudiantil **20102180066**, **PRESENTA** la **PROPUESTA** de trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTÍA** (según Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico), titulado “Apoyo a la implementación de los Programas Control de Emisiones Atmosféricas, Control de Cuerpos de Agua, Manejo de Maquinaria y Orden y Aseo del Plan de Manejo Ambiental para el Manenimiento, Rehabilitación y Dotación de Parques Recreodeportivos, Vecinales y de Bolsillo de la Localidad de Kennedy”, avalado por la docente Luz Dary Cervera Bonilla, quien presenta carta de pertinencia de la propuesta, y directora externa Liliana María Fuentes Osorio, en la empresa INCITECO S.A.S. – Ingenieros Constructores, quien avala la presentación de la misma. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **APRUEBA** la ejecución de la propuesta y **DESIGNA** a la profesora Luz Dary Cervera Bonilla, como docente director de la misma.
- 4.7. Se retoma el caso de las estudiantes **LAURA MARCELA PÉREZ HERNÁNDEZ** código estudiantil **20082180048** y **ADRIANA MARCELA SOLANO PITA** código estudiantil **20082180071**, quienes solicitaron el cambio del profesor René López Camacho como jurado del **PROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTÍA** (según Acuerdo 001 de 2011 del Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales) titulado “Análisis Multicriterio para la identificación de prioridades de conservación para el SINAP, caso provincias Norandina y Pericaribeña definidas Parques Nacionales Naturales de Colombia - PNN”, dirigido por Jaime Alberto Moreno, quien avala la solicitud de

cambio de jurado, y Director Externo Omar Jaramillo, en la entidad Parques Nacionales Naturales de Colombia.

La Coordinadora del Proyecto Curricular, profesora Marta Isabel Mejía De Alba, aclara que la solicitud de cambio de jurado fue realizada por las estudiantes y su director interno, desde el día 30 de octubre de 2015, según Acta No. 38 de 2015 y en dicha sesión le fue solicitado al docente concepto sobre el cambio solicitado por las estudiantes y adicionalmente desde la Coordinación del Proyecto Curricular el día 03 de diciembre se envió al docente recordatorio acerca del concepto anteriormente mencionado pidiéndole el favor de que fuera presentado antes del día 09 de diciembre de 2015, sin embargo, el docente no presentó respuesta en las fechas establecidas.

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y teniendo en cuenta la situación presentada por unanimidad **APRUEBA** el cambio de jurado y **DESIGNA** como nuevo jurado al docente Juan Carlos Alarcón Hincapié, adscrito al Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental.

- 4.8. El estudiante **ANDRÉS FELIPE BARRIOS FIGUEREDO** código estudiantil **20051180005**, **SOLICITA** el retiro del **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN** titulado “Formulación e implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) en la Alcaldía del municipio de Sibaté”, debido al retiro de la persona que se encontraba apoyándolo en la Alcaldía y la falta de colaboración para continuar con el proyecto. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y **ACLARA** que la docente Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento, presentó su carta de renuncia a la dirección del trabajo de grado en mención, situación que se aprobó en Acta No. 14 de 2015 del 08 de Abril de 2015. Teniendo en cuenta lo anterior, el Consejo Curricular por unanimidad **AUTORIZA** la solicitud de retiro del trabajo de grado realizado por el estudiante.
- 4.9. Las estudiantes **ÁNGELA PATRICIA CASTILLO RODRÍGUEZ** código estudiantil **20102180015** y **LADY MARISOL CASTRO CHAPARRO** código estudiantil **20102180016**, **SOLICITAN** aclaración respecto a la autorización de ejecución de su **PROYECTO** de trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTÍA** (según Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico), titulado “Estimación de la huella hídrica y huella de carbono de la ciudad de Bogotá, generada en el año 2014”, dirigido por el docente Álvaro Martín Gutiérrez Malaxechebarría y la doctora Carmen de Jesús Aldana Gaviria como directora externa en la Contraloría de Bogotá teniendo en cuenta que fue inicialmente presentado bajo Acuerdo 031 de 2014 del Consejo Académico, y se acogieron voluntariamente al Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico en sesión No. 32 del 16 de Septiembre de 2015. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **ACLARA** a las estudiantes que el Consejo Curricular **AUTORIZÓ** la ejecución de la propuesta en mención y **DESIGNÓ** al profesor Álvaro Martín

Gutiérrez Malaxechebarría como docente director de la misma desde la sesión No. 32 de 2015 del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental.

- 4.10. Los docentes **CAROLINA MARÍA LOZANO BARRERO** y **ÁLVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRÍA, MANIFIESTAN** el concepto de **VIABILIDAD** del **ANTEPROYECTO** de trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **INVESTIGACIÓN**, según Acuerdo 001 de 2011 del Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, titulado “Análisis de la fragmentación de coberturas naturales producida por la minería a cielo abierto en el en el municipio La Jagua de Ibiricó, Cesar”, dirigido por el docente Juan Carlos Alarcón Hincapié y realizado por las estudiantes **ANDREA STEFANÍA DÍAZ ROJAS** código estudiantil **20092180014** y **LUISA FERNANDA ANAYA VALENZUELA** código estudiantil **20101180002**. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **AUTORIZA** la ejecución del proyecto.
- 4.11. Los estudiantes relacionados a continuación **SOLICITAN** aval académico para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO**:

NOMBRE	CÓDIGO	% PLAN DE ESTUDIOS APROBADO	PROMEDIO ACADÉMICO	PROGRAMA DE POSGRADO	DECISIÓN
ALEJANDRO DUQUE GIRALDO	20101180016	97,6%	3,84	Maestría en Manejo, Uso y conservación del Bosque	AVALA
ALEJANDRO DUQUE GIRALDO	20101180016	97,6%	3,84	Especialización en Educación y Gestión Ambiental	AVALA
LAURA CAMILA FORERO PINZON	20101180020	90,4%	3,83	Maestría en Manejo, Uso y conservación del Bosque	AVALA
LAURA CAMILA FORERO PINZON	20101180020	90,4%	3,83	Especialización en Educación y Gestión Ambiental	AVALA

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **AVALA** las solicitudes presentadas por los estudiantes, teniendo en cuenta el cumplimiento de requisitos previamente verificados.

- 4.12. La Coordinación del Proyecto Curricular, presenta la revisión de la solicitud realizada por la estudiante **DIANA MILENA LOZANO SANTIAGO** código estudiantil **20152180976**, quien solicitó en la sesión del 11 de noviembre de 2015, según Acta No. 43 de 2015 la homologación de los espacios académicos cursados en el Proyecto Curricular Tecnología en Saneamiento Ambiental de la Universidad Distrital por algunos espacios académicos del plan de estudios No. 347 del Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental en la Universidad Distrital, como se describe a continuación:

Espacios académicos a homologar en Ingeniería Ambiental - Universidad Distrital Francisco José de Caldas			Espacios académicos cursados en la Tecnología en Saneamiento Ambiental – Universidad Distrital Francisco José de Caldas			Observación
Espacio Académico	Código	Créditos	Espacio Académico	Código	Créditos	
Hidráulica	2729	3	Hidráulica	2506	3	NO HOMOLOGABLE Concepto emitido en sesión del 18 de Febrero de 2015, según Acta No. 06 de 2015.
Estadística y Probabilidad	2708	3	Estadística Descriptiva	2016	3	Concepto a emitir por parte del docente Néstor Ricardo Bernal Suárez.
Contaminación Ambiental I	2728	3	Manejo de Residuos Líquidos	2526	3	HOMOLOGABLE Espacios académicos homologables según plan de homologación entre los dos proyectos curriculares.
			Residuos Sólidos	2532	3	
Contaminación Ambiental II	2734	3	Calidad del Agua	2519	3	Concepto a emitir por parte del docente titular: Edilberto Salazar Garzón.
			Emisiones Atmosféricas	2531	3	
			Estudios de caso de contaminación hídrica	2548	3	
Sistemas de Información Geográfica	2721	3	SIG Ambiental	2514	3	NO HOMOLOGABLE Concepto emitido en sesión del 11 de Marzo de 2014, según Acta No. 10 de 2014.

El Consejo Curricular **RATIFICA** los conceptos de homologación otorgados para los espacios académicos Hidráulica Cód. 2729, Contaminación Ambiental I Cód. 2728 y Sistemas de Información Geográfica. Así mismo, **SOLICITA** a los docentes titulares de los espacios académicos los conceptos de homologación correspondientes.

4.13. Se informa sobre las sustentaciones de trabajo de grado del Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental:

NOMBRE Y CÓDIGO	TÍTULO	MODALIDAD	LUGAR Y FECHA SUSTENTACIÓN
FREDDY ESTEBAN GARZÓN GUAYACÁN Código estudiantil 20082180024 DAVID ALEJANDRO CEBALLOS GUANEME Código estudiantil 20082180012	“FORMULACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL BASADO EN LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC-ISO 14001:2004 PARA LA EMPRESA CROYDON COLOMBIA S.A.”	PROYECTO DE APLICACIÓN	Auditorio Pablo Montes Buriticá 01 de diciembre de 2015 10:00 a.m.
LADY JOHANA PEDRAZA ORTIZ Código estudiantil 20062180048	“LA BIODEPURACIÓN DEL AIRE CON PLANTAS PURIFICANTES Y ORNAMENTALES, COMO ALTERNATIVA AMBIENTAL EN EL SIGLO XXI”	MONOGRAFÍA DESCRIPTIVA	Salón 104 – Ed. Natura 02 de diciembre de 2015 01:00 p.m.
ANGÉLICA MARÍA BARRERO RODRÍGUEZ Código estudiantil 20052180004	“FORMULACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA PARA LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL”	PASANTÍA	Auditorio Pablo Montes 03 de diciembre de 2015 12:00 p.m.

5. Varios

Siendo la 01:00 p.m., se da por terminada la sesión.

Para constancia se firma el acta por la Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental, profesora Martha Isabel Mejía De Alba y por los demás miembros del Consejo a los nueve (09) días del mes de diciembre de 2015.

MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA
Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO _____

ÁLVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRÍA _____

KATHERINE ALEXANDRA HERRERA HERNANDEZ _____